



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO N° 278/2020

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 22 de octubre de 2020, se acordó, por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales, y por petición de la Srta. Consejera Valcarce, oficiar al Sr. Intendente Regional, con el objeto de requerir que los proyectos presentados por Sernameg se remitan a la brevedad al Consejo Regional.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación:

1. Claudio Patricio Acuña Le-Blanc
2. Zenón Vicente Alarcón Rodríguez
3. José Pedro Barboza Barrios
4. Lucio Rafael Condori Alave
5. Alejandro Esteban Díaz Carvajal
6. Jorge Elías Gregorio Díaz Ibarra
7. Claudio Alberto Huerta Valenzuela
8. José Gustavo Lee Rodríguez
9. Sergio Rolando López Villazón
10. Diego Jovany Paco Mamani
11. Gary Jeff Tapia Castro
12. Ximena Verónica Valcarce Becerra
13. Mario Luza Espinoza
14. Carlos Ferry Campodónico.

Conforme, Arica 22 de octubre de 2020.



OMAR SEPULVEDA VASQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA